



La CHS mantiene una reunión de trabajo con el Ayuntamiento de Bullas y la Comunidad de Regantes Llano del Sastre

El organismo de cuenca analiza expedientes hidráulicos, actuaciones en el río Mula y conoce la nueva Junta Directiva de los regantes

26.marzo.2026- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha mantenido una reunión de trabajo con representantes del Ayuntamiento de Bullas y de la Comunidad de Regantes Llano del Sastre para abordar diversos asuntos relacionados con la gestión hídrica en el municipio.

En los encuentros han participado, por parte de la CHS, el presidente, Mario Urrea, la comisaria de aguas, Ana María Arenas, el jefe del Oficina de Planificación Hidrológica, Jesús García y el comisario adjunto, Ginés Toral. Por parte del Ayuntamiento de Bullas han asistido la alcaldesa, María Dolores Muñoz, el concejal de Desarrollo Urbano Sostenible y Medio Ambiente, Alfonso Sánchez, y el concejal de Agricultura, Agustín Vicente Madrid. Asimismo, en representación de la Comunidad de Regantes Llano del Sastre han estado presentes su presidente, Luís Fernández, junto a otro miembro de la Junta Directiva y el técnico asesor de la Comunidad, Gabino Martínez.

Durante la reunión mantenida con el Ayuntamiento de Bullas, ambas administraciones han analizado el estado actual del expediente del punto de aforo en el río Mula. Asimismo, han avanzado en la definición de las condiciones del convenio para las obras de adecuación y renaturalización de los cruces de Pasico Ucenda y Salto del Usero.

Igualmente, se han tratado las actuaciones de mantenimiento previstas en el Barranco de La Regidora y en el paso de las Viñas, así como la solicitud municipal para que se lleven a cabo trabajos de erradicación de la caña invasora en determinados tramos del río Mula, con el objetivo de favorecer la recuperación del bosque de ribera.

Por otro lado, con la Comunidad de Regantes Llano del Sastre, la CHS ha trasladado su disposición de acompañamiento a la nueva Junta Directiva en esta nueva etapa, al tiempo que ha revisado el estado del expediente del pozo Llano del Sastre, teniendo en cuenta la documentación recientemente aportada por los regantes.

La CHS ha reiterado su compromiso de colaboración con los usuarios y las administraciones locales para impulsar actuaciones que contribuyan a una gestión sostenible del dominio público hidráulico, reconociendo la dificultad que supone la regularización de este sondeo, tras años de diversos expedientes e incluso sentencias judiciales.

Finalmente, la reunión ha transcurrido en un clima de colaboración institucional y coordinación entre las partes.